

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LEPICOV S.A.**

Guayaquil, Abril 2 del 2018.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en la compañía LEPICOV S.A. por el ejercicio económico del 2017.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.

Durante el año 2017 la compañía no tuvo actividad económica alguna, cabe recalcar que la compañía durante este ejercicio económico cumplió con todos los requerimientos de los respectivos organismos de control, acatando así las leyes y reglamentos vigentes que regulan al sector societario.

Habiendo dado cumplimiento a estas obligaciones, además de agradecer por la confianza depositada en mí persona y reiterando fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,



DANIEL ARMANDO ANDRADE ANTEPARA
C.C. 0921357232
REPRESENTANTE LEGAL